

MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día veintisiete de abril de dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Información para realizar la segunda reunión extraordinaria 2010, con la siguiente: _____

I. Lista de Asistencia: _____

LIC. ESTEBAN LÓPEZ ESCORCIA, Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez, quién presidió esta reunión; **DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL**, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez y **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Servidora Pública Designada del Hospital Infantil de México Federico Gómez. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. _____

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día. —

1. Desclasificación del expediente reservado 3S.2.68. _____

No habiendo comentarios, se dio por aprobado el orden del día. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, solicitó a la Licenciada María del Carmen Medina García, presentar el caso. _____

La licenciada María del Carmen Medina García, informó que se recibió el oficio 2000/104/2010, emitido por el Dr. Alejandro Serrano Sierra, Director Médico y Coordinador del Comité de Mortalidad en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, quien solicitó que los documentos generados en el Comité de Mortalidad sean reclasificados como información confidencial, ya que se encuentran dentro de los supuestos especificados en los Artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información allí contenida no puede divulgarse en ningún momento y debe permanecer como información confidencial

indefinidamente. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, sometió a votación el caso, siendo aprobado con tres votos e instruyó a la Unidad de Enlace para que elabore el oficio correspondiente ante el IFAI. Este punto quedó aprobado. _____

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas veinte minutos del mismo día de su inicio y firman el presente documento los asistentes a la misma para su constancia. _____

LIC. ESTEBAN LÓPEZ ESCORCIA

Director de Administración y Presidente suplente del Comité de Información del Hospital Infantil de México Federico Gómez.



DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL

Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez



LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional del Hospital Infantil de México Federico Gómez y Servidora Pública Designada.

